

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

13 de diciembre de 2018

Siendo las 11:00 (once) horas del día 13 (trece) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), nos constituimos legalmente en el Mezzanine 2 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verifique la asistencia de los integrantes a esta Comisión.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Como lo indica Presidenta, buenos días a todos.

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	X		
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	X		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

Le informo Presidenta que existe quórum.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta Presidencia.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Con gusto Presidenta.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

13 de diciembre de 2018

- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- IV. Presentación del Plan Anual de Trabajo.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: A continuación, le pido al Secretario Técnico realice la presentación del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión.

En este Plan Anual, antes de cederle la voz, nada más hay como un detalle o un enfoque que es en el que me quería centrar, nada más estar conscientes de las nuevas técnicas educativas que hay. En la actualidad ya varios psicólogos, pedagogos, expertos y académicos nos han dicho que la nueva solución en la educación es despertar la curiosidad en los estudiantes, porque de la curiosidad se deriva la creatividad y, punto número dos, que todo este tiempo hemos enseñado a nuestros jóvenes y niños a través de preguntas, les enseñamos las respuestas a ciertas preguntas y bueno, el nuevo sistema indica que ahora hay que enseñarles a hacer preguntas, o sea, el chiste está en que el estudiante te pregunte ¿cómo?, ¿por qué?, ¿para qué?, y cuando dé con las preguntas correctas, entonces es donde se crean los nuevos genios y genialidades, entonces nada más anteponiendo estas dos ideas que quería yo expresarles, ahora si vamos con nuestro Plan Anual de Trabajo.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Nada más una observación, ayer se presentó ya una nueva iniciativa para la reforma educativa, digo no sé si ya tienen conocimiento sobre las nuevas

dinámicas que están planteando, todavía no se aprueba obviamente, pero lo más seguro es que si se aprueba, bueno todavía faltan los estados, si ya está contemplado por ahí.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Apenas se presentó, si me permiten, vamos a estudiarlo y claro, este Plan Anual es sólo una guía de lo que queremos más o menos trabajar, pero pues es totalmente modificable y además no nos podemos limitar nada más a lo que dice aquí, añadirle todo lo que abone.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Y si estoy muy al pendiente de las reformas y de las pequeñas modificaciones que se hicieron, también he estado escuchando a nuestro señor Secretario Esteban Moctezuma, se tomará en cuenta y en su momento, cuando salga la reforma, sería muy interesante que tuviéramos una reunión particular, si quieren hacemos como un comité y discutimos los temas para ver si hay que hacer alguna modificación.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Nada más hablando del comentario del compañero Regidor, digo una, para empezar apenas se presentó el proyecto, hay que esperar al siguiente periodo de sesiones que es a partir del mes de febrero, y yo creo que en el modelo educativo todavía no sabemos si vaya a haber alguna reforma porque tiene que ver más bien con el tema de la evaluación educativa, con el tema del instituto de evaluación, pero hay una situación, finalmente el Municipio en eso no interviene, nosotros no somos más que coadyuvantes, independientemente de cómo esté el modelo educativo, nosotros nomas coadyuvamos para que las escuelas del Municipio tengan los elementos suficientes y creemos las condiciones.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Mi comentario tiene que ver con lo que dijo la Presidenta de la Comisión, del tema de la innovación, el tema del nuevo modelo educativo y todo eso, eso fue en el contexto de lo que estoy yo planteando, preguntando si han retomado algo, por lo que veo no, se está planteando un esquema meramente municipal y que posteriormente, cuando elaboremos el Plan de Desarrollo Municipal en el tema de educación, entonces incorporaremos algunas de estas consideraciones.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Sí, y ya que estén aprobadas.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Bueno, tienen en las carpetas regidores, tanto el Plan Anual como esta presentación, ya que teníamos problemas técnicos para proyectar, lo primero ya lo mencionó la Regidora Presidenta. Bueno, como Misión de esta Comisión, tenemos que debemos ser un soporte del Ayuntamiento, en el impulso que tenga la educación, innovación,

ciencia y tecnología en el Municipio, para lograr el desarrollo de habilidades y competencias acordes a la conformación de una sociedad basada en el conocimiento y la información.

Como visión, lo que queremos es lograr que la educación que se imparte dentro del Municipio sea de calidad, basada en valores y competitividad, y que sea impartida con las ventajas que las herramientas tecnológicas nos permiten alcanzar.

Los objetivos que queremos cumplir son: conseguir que los temas que conciernen a la Comisión sean prioridad para la agenda de esta Administración Municipal; colaborar para que la Dirección de Educación cuente con los recursos e infraestructura necesaria para que las Academias Municipales desempeñen correctamente sus funciones, aquí vienen incluidas cosas que ya habíamos platicado en reuniones anteriores con el Director de Educación, las estamos tomando en cuenta; cumplir cabalmente con las responsabilidades con que la normatividad aplicable faculta a esta Comisión; lograr que, tanto infraestructura como oferta académica de las Academias Municipales, sean incluyentes, para beneficio de personas con discapacidades; y vigilar que el Municipio se encuentre a la vanguardia en lo que a herramientas tecnológicas se refiere, utilizándolas para acercar los servicios que el Ayuntamiento brinda a la ciudadanía.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Y en cuanto a las acciones, la verdad es que lo resumimos a diez acciones muy concretas que tienen que ver con nuestro Plan Anual, como podrán ver son muy generales y obviamente podemos incluir todas aquellas que ustedes decidan o crean pertinentes, que seguramente van a surgir a lo largo del año y las necesidades que se vayan dando, esto es simplemente como una guía, un parámetro. ¿Qué queremos hacer? Queremos tener un acercamiento con los diferentes centros educativos, para esto están todos cordialmente invitados, podemos ir en conjunto o cada uno por su lado, la verdad es que la invitación está abierta. Actualmente tenemos dentro del Ayuntamiento 27 Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Guadalajara donde se imparten talleres de diferentes clases y oficios, tenemos 22 Academias Municipales en donde se imparten igualmente, tenemos una oferta muy similar y 20 Centros de Desarrollo Comunitario Municipales, entonces como verán tenemos muchos espacios, aparte se acuerdan de lo que habíamos dicho de las 4 bibliotecas, de los foros, entonces sí sería interesante como armar diferentes rutas y bueno, lo pongo a su evaluación y consideración, y darnos algunas vueltas nada más para ver las condiciones y los contenidos de los diferentes centros; realizar las gestiones necesarias para que todos los centros educativos municipales sean incluyentes, tanto en infraestructura como en oferta educativa, esto es porque realmente no tenemos, los espacios y la infraestructura no están al 100% adecuados, nos faltan rampas y nos faltan detallitos que podríamos adecuar, entonces me gustaría pues trabajar e impulsar estas iniciativas y también, si a ustedes les parece, nos gustaría lanzar un programa que sea de inclusión, hay unos diplomados muy

interesantes en donde podemos capacitar cuando menos a una persona de cada centro para trabajar con personas con discapacidad; conocer todos los convenios vigentes que, en materia de educación, innovación, ciencia y tecnología, ha celebrado el municipio con Universidades, Cámaras, Colegios de Profesionistas y Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de establecer una posición relativa a su funcionalidad, hay muchos que ya se quedaron en el olvido pero lo deberíamos retomar y otros tantos que no nos dejan nada bueno, entonces nada más ahí sería evaluarlos; conocer e impulsar en su caso, los proyectos que en materia de educación, innovación, ciencia y tecnología, tienen las organizaciones de la sociedad civil, esto es lo que hemos planteado en todas las diferentes Comisiones, tener un acercamiento con académicos, con la iniciativa privada y obviamente con asociaciones civiles; realización de ferias de ciencia y tecnología comunitarias, esto es un esfuerzo que se va a realizar por ir a las diferentes escuelas y centros académicos, llevando de una manera muy cercana y muy fácil de comprender ciencia y tecnología, por ejemplo, llevaríamos los lentes de realidad virtual a través de *Google*, llevaríamos ciertos programas como *Makey makey*, llevaríamos una sesión de experimentos para que los niños sientan, en la vida diaria, los niños, jóvenes y adolescentes cómo relacionarse con la ciencia y la tecnología; impulsar la creación y difusión de talleres para abonar en la reducción de la brecha digital, así como la difusión y divulgación de la ciencia, con esto me refiero a que, en un pequeño diagnóstico que hemos empezado a realizar en todas las academias, los oficios que se dan son muy manuales y no de tanta oferta laboral, sería muy interesante porque también hay muchos estudios que en su momento me gustaría compartirles, uno en particular de *IBM*, que dice que aquellos oficios y aquellas materias que mayor remuneran, tienen que ver con tecnologías y productos similares, entonces es importante acercar estos oficios y volverlos más eficientes y que haya mayor remuneración; recibir y analizar las propuestas de la Dirección de Educación, para proponer en su caso, sean integradas al presupuesto de Egresos 2020; realizar las funciones propias de la Comisión, de manera vinculatoria con otras comisiones edilicias, en los temas que tengan correlación, por ejemplo, aquí que tengo a Medio Ambiente, sería muy interesante lanzar una campaña que tenga que ver con educación ambiental, de igual manera con el tema de derechos humanos, de igual manera con el de cultura, con seguridad, niñez, servicios públicos, ahorita puse el ejemplo de los que estamos aquí, pero se puede hacer en todas, ese es tal cual el tema en ese punto.

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS: Y sobre todo el tema de seguridad también, alrededor de los planteles es algo que ya habíamos tratado, el tema de senderos seguros que hace un tiempo lo tratábamos y ha sido una propuesta de una organización estudiantil en específico de una universidad, pero nosotros estamos obligados no sólo a esa universidad, no sólo a esa organización otorgarles el servicio de seguridad, trabajamos para todos los tapatíos y sería bueno que en senderos seguros nosotros provocáramos que se dé en cada una de las instituciones educativas, desde nivel preescolar hasta las universidades.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Y te puedo decir algo, es que en eso tienes toda la razón, si nosotros vamos, les acabo de decir que tenemos como 70 centros a los que podemos acudir, de atención ciudadana municipales y aparte todas las escuelas, si nos acercamos a los padres de familia, y nos acercamos con el personal docente, y nos acercamos con los niños, y les enseñamos a prevenir y todos los aspectos de seguridad, a qué tomar en cuenta y qué no, pues la verdad es que podríamos tener un gran avance.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Sí, es que todas las Comisiones tienen una transversalidad, si unimos, si unificamos cada uno de los puntos que cada una de las Comisiones tiene vamos que haya uniformidad en el plan que podamos realizar, por ejemplo en este caso de los senderos escolares seguros, la Comisión de Medio Ambiente ha planteado pues que haya una revisión de cada uno del arbolado que se tiene que ver con las zonas donde transitan los jóvenes, o los niños, niñas y los padres y ver qué árboles, a partir de un estudio tienen que ser podados o hasta incluso ser retirados en virtud de que provocan que haya oscuridad, por ejemplo hay un tema en una secundaria allá en El Zalate, que tienen que cruzar, es un andador, pero a los lados del andador hay maleza, muchísima maleza, entonces es un espacio pequeño por donde circulan, y pueden llegar y parar a quien sea, en la zona de la maleza pueden meter lo que sea, cualquier hombre, mujer, niña o niño; entonces ese tipo de cuestiones, la transversalidad de las Comisiones es una excelente propuesta.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Esa es mi intención, acá también tengo deporte, sería muy interesante trabajar de manera conjunta y hacer algo por nuestros jóvenes estudiantes.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Yo nomás quiero comentar algo rápidamente, el tema de la prevención del delito, hay cosas que podemos hacer nosotros para prevenir, el tema de los menores que están en primaria y secundaria, donde ya usan mucho la tecnología, en sus propios teléfonos, en sus computadoras se cometen delitos, *ciber delitos*, que es el abuso sexual y una serie de cosas a través de los propios aparatos, el caso de las desapariciones tiene que ver también con que los chicos se embaucan o se enganchan fácilmente con un adulto que se esconde atrás de una pantalla, los jalan digo, los jalan en el sentido de llamar su atención, sería el caso por ejemplo de la ausencia, puede ser voluntaria o involuntaria de menores o jóvenes en edad universitaria también se da, bueno, hay muchas cosas que hacer.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Hay un tema que quisiera que abordáramos Presidenta, que pueda ser tratado en esta Comisión, son dos temas en sí, uno es el tema de fijarnos como meta,

lo he dicho en muchas reuniones, fijarnos como meta que Guadalajara se convierta en una ciudad libre de analfabetismo, estamos a dos punto tres o dos punto cinco por ciento de analfabetismo en el municipio de Guadalajara, yo creo que es una meta que si podríamos cumplir, el asunto pues es enfocar un programa específico para detectar los casos de analfabetismo y solucionarlos a partir de que en cada una de nuestras academias, en cada uno de nuestros espacios municipales, se pueda poner un punto de encuentro que facilite el alfabetismo de las personas que aún no lo tienen en Guadalajara, yo creo que eso es una meta posible, si no en el año sí en el trienio, y me gustaría que fuera incluida en este plan, no sé en cuál de los diez puntos, de las diez acciones que tienen, o incluso hacer una acción once que permita esto; y el otro punto son las crecientes estadísticas en el tema del abuso escolar, o como muchos lo conocen *bullying*, yo creo que el Ayuntamiento de Guadalajara puede hacer algo, lo platicamos creo que en la Comisión de Salud en algún momento, creo que si nosotros generamos una unidad especializada en temas de crisis, muchos de los niños y las niñas que son abusadores pueden ser tratados psicológicamente, pueden convertirse ya en personas normales, por decirlo de alguna manera, porque no se sede de tratar al niño que fue abusado, sino al que abusa, él es el que debe ser tratado, principalmente es el que abusa, porque el que abusa es el que tiene una dinámica o una mente distorsionada, el que recibe el maltrato normalmente es un niño normal que no entiende por qué lo tratan de esa manera.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Generalmente los *bulleadores* son así porque de alguna manera fueron *bulleados*, y estamos hablando como de un ochenta y tres por ciento.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Ahí por ejemplo podríamos nosotros como Ayuntamiento quizás, hacer un planteamiento sobre un observatorio donde estén involucrados los diferentes gobiernos, el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, nosotros como municipio y poder generar condiciones para que sea tratado este tema, yo sé que a lo mejor tendría que pasar por una legislación estatal, la generación de una ley, pero nosotros podríamos estar implementando un observatorio para el municipio.

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS: Totalmente de acuerdo, nada más le pido me disculpe porque tenemos otra Comisión, pero reiterar el pronunciamiento que hacen acerca de la reforma educativa, creo que es fundamental estar muy al pendiente de lo que sucede, me parece que era necesario que se le hicieran algunas adecuaciones a la reforma que se había planteado, en este caso se eliminará la totalidad o algunas de las cosas más importantes, pero sobre todo si tener especial atención en temas como la desaparición del instituto que era el encargado del tema de la evaluación, lo digo porque en Jalisco ha habido declaraciones contrapuestas que establecen que aquí si se va a revisar el proceso de evaluación, y en segundo término la opinión universitaria, por

ahí hay algunos temas que, no la hemos revisado totalmente, pero que al final creo que van a ser temas que van a generar bastante polémica y estar muy pendiente de ello, gracias.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Yo también me retiro.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Entonces ya que se van nuestros compañeros, nos faltó el punto diez y aparte no les contesté a los muchachos. Punto diez, revisar la oferta educativa y los contenidos de los diferentes centros y academias para su evaluación y reorientación, y en su caso, vocacionar con base a demanda. Nada más como comentario, y en respuesta a nuestros compañeros, en cuanto a los delitos cibernéticos tenemos un plan, que la verdad es que se los quiero plantear después a fondo y me gustaría que participáramos todos juntos, que se llama *Ciudadanía Digital* y justamente su tema es ese, es cómo crear ciudadanos respetuosos y que se den a respetar en todo lo que es tecnologías y redes, entonces lo que hacen es decirle a los niños y a los maestros y a los papás, cómo actuar y cómo trabajar. Estoy totalmente de acuerdo, vamos a incluir lo del analfabetismo en algún punto y como lo dijiste, a un año o a tres años.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO: Es generar un programa que el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Educación, lo lleve a cabo.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Sí así es, y como ya está el *ABC* nada más hay que darle seguimiento que se realice y estarlo supervisando y analizando. Y en cuanto al *bullying* que me decías, hay otro programa que te voy a platicar y que también te va a encantar que se llama *Blindaje Emocional y Desarrollo Integral del Estudiante*, y justamente tiene que ver con eso, entonces me encantará platicártelo y con gusto te puedo platicar otras cosas que se están organizando, mesas de trabajo y sí, el observatorio me parece bien, lo que podemos hacer es iniciar nosotros con la base, con el principio y ya después subirlo. Muy bien, pues entonces muchachos, ese es el Plan de Trabajo

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ: Me gustaría nada más abundar en dos cosas, una es que a lo mejor el programa que ustedes ya traían en mente que es acudir a las escuelas y a los lugares que tengamos que ir, a lo mejor sí que se estableciera un programa, con previo acuerdo de la escuela que vayamos a visitar y sí incorporarnos los más que podamos, que a la mejor nos mandaran ese calendario, sería más impactante y tendríamos mejores resultados si vamos en equipo, entonces a mí sí me gustaría participar y a la mejor hacer un programita, a partir de tal fecha tales escuelas a tal horario, previa cita, y sí sería importante conocer las necesidades que nos puedan exponer ahí mismo en las academias o en las escuelas y todo eso, ese sería un programa

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

13 de diciembre de 2018

bien elaborado así con fechas y horario y todo; y el segundo punto, que los talleres, al momento de hacer esas visitas, cuidar mucho que esos talleres si vayan también enfocados para las personas con alguna discapacidad, que sean incluyentes, que haya de los dos, a lo mejor en los talleres que sea combinado, personas con alguna discapacidad, o si no otros que sean exclusivos para personas con alguna discapacidad, pero si cuidar eso, igual también mencionaste algo, nada más como cuidar esa parte.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Excelente, pues si les parece por mí no hay ningún problema, podríamos armar un calendario, lo armamos por zonas y podemos visitar incluso una academia, un centro de desarrollo, una escuela y uno de los que se llaman *CAPS*, que son centros de atención a personas con discapacidad, si les late yo les hago el calendario, lo pasamos, si podemos la mayoría perfecto, si no podemos seguir en otras fechas.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al quinto punto del orden del día que es asuntos varios, pregunto a los presentes si desean hacer el uso de la voz.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:38 horas del día 13 de diciembre de 2018, declaro clausurada la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias a todos.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

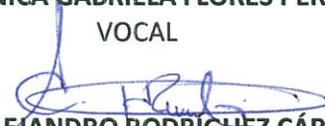
Guadalajara, Jalisco; a 30 de enero de 2019.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
PRESIDENTA

VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL



HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS
VOCAL



MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ
VOCAL



VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO
VOCAL